



Federación Española de Bolos
C/ Fernando el Católico, 54 – Bajo dcha.
28015 Madrid
Tfno: 91 549 23 70 – Fax: 91 549 23 76
Email: info@febolos.es
www.febolos.es

CIRCULAR
Registro de Salida nº
00045

FECHA: DOS DE JUNIO DE 2.009	CIRCULAR Nº	4102
A: FF.AA – MEDIOS DE COMUNICACIÓN		
ASUNTO: I GALA DE CAMPEONES		

Estimados señores:

Por la presente les informamos que la FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE BOLOS tiene prevista la celebración de la I GALA DE CAMPEONES de todas las especialidades adscritas a la misma. Dicho acto tendrá lugar el día 12 de diciembre de 2.009, en el HOTEL RAFAEL ATOCHA.

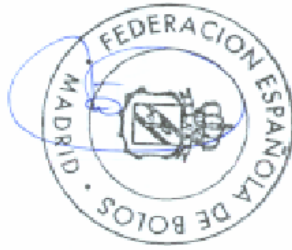
Estarán invitados (cena + alojamiento) todos los campeones de España del año 2009 en todas las categorías y especialidades, así como los Presidentes de todas las FF.AA, personalidades deportivas de todas las CC.AA, CONSEJO SUPERIOR DE DEPORTES, y TVs. Locales que firmen el Convenio de colaboración con la FEB. Igualmente estarán invitados los periodistas deportivos (del deporte de los Bolos) que deseen asistir. No obstante, todas aquéllas personas (no incluidas entre los invitados) que deseen asistir, deberán comunicarlo a la FEB, debiendo por ello, abonar el importe correspondiente, que se les comunicará oportunamente.

Con tal motivo, y dado que estamos inmersos en la organización de la citada GALA se ruega a todas las FF.AA o personas vinculadas a nuestro deporte, faciliten a esta FEB toda la información de la que dispongan, relativa a:

- Fotografías de Pódium de los Campeonatos de España de la especialidad que corresponda, organizados por su Territorial.
- Vídeos que pudieran tener sobre las distintas especialidades.
- Breve resumen del sistema de juego de cada especialidad deportiva (máximo 1 ó 2 folios).
- Cualquier otro material que consideren de interés.

Con todo ello, unido al material del que ya dispone esta FEB, pretendemos confeccionar una Presentación a visualizar en el transcurso de la citada Gala.

Además de lo anterior, les adjuntamos PROYECTO DE LA GALA, con objeto de que se sirvan cursar ante las Consejerías de Deporte de su C.A., solicitud de colaboración.



ESPERANZA REVERTE CRISTINO
SECRETARIA GENERAL